

RICARDO MALIANDI: *Ética, dilemas y convergencias: cuestiones de la identidad, la globalización y la tecnología*, Buenos Aires, Biblos, UNLa, 2006.

En esta obra la identidad, la globalización y la tecnología aparecen como problemáticas que resultan ejemplos del entretrejimiento conflictivo del *ethos*, de modo que la “ética convergente” de Ricardo Maliandi se presenta como un decisivo aporte para su esclarecimiento. La noción de “convergencia” refiere, por lo menos, a:

1. una aproximación entre la ética material de los valores y la ética del discurso
2. el rasgo básico de una ética que defiende una pluralidad de principios y la exigencia de maximizar la armonía entre ellos.

El supuesto determinante es el de que, desde Kant, todo intento de fundamentar las normas morales más allá de la razón (metafísica, empírica o científicamente) representa un “anacronismo”. Así, de la primera acepción antedicha se sigue la pretensión de un reconocimiento a la inevitabilidad de los conflictos y de la necesidad de una fundamentación fuerte, a priori de la ética (en relación con el referido reconocimiento, que equivale al de un *a priori de la conflictividad*). Por otro lado, en el segundo sentido, hay una crítica al rigorismo kantiano y al monopricipalismo apeliado, al proponerse la búsqueda de convergencia entre cuatro principios cardinales (en correspondencia con la bidimensionalidad de la razón): universalidad–individualidad (conflictividad *sincrónica*) y conservación–realización (conflictividad *diacrónica*).

La primera parte, “Dilemas de la identidad” (pp. 19-61), presenta la idea de que tanto la génesis de la conciencia de la identidad sincrónica (autoconocimiento y autocrítica en individuos; cohesión y pluralismo en grupos) como de la diacrónica (coherencia y creatividad; tradición y renovación, respectivamente) son comunicativas, *dialógicas*. Por ello, cuando en la discusión argumentativa el interlocutor deja de lado su posición egocéntrica (y deja de comprender a los otros como oponentes), es posible alcanzar una *convergencia crítica*; y cuando los principios entran en pugna debe recurrirse a un *metaprincipio de convergencia*, que reemplaza la exigencia teleológica por la exigencia de cumplimientos parciales, compositibles (en sentido leibniziano). El recurso a un repaso de los “actos trascendentes emocionales” (Hartmann) permite a Maliandi sumar la consideración de otro enfrentamiento que atañe a la reflexión ética: “el conflicto básico entre lo racional y lo emocional, entre el *logos* y el *pathos*” (p. 59).

La segunda parte, “Dilemas de la globalización y la tecnología” (pp. 63-146) explica la “dialéctica” de desequilibrios y compensaciones de la conflictividad antropológica, la cual transita por tres estadios: una primigenia desadaptación al medio ambiente (plano ecológico), una reparación no natural sino artificial a través de la técnica (plano etológico), la cual sobrepasa, no obstante, su propósito inhibitorio y provoca un nuevo intento de equilibrio a través de la cultura y la moral (plano ético). De esta forma, puede advertirse que hay en la historia un proceso continuo de rupturas y equilibrios; que estos últimos tienen un carácter ambivalente, con aspectos axiológicos positivos y negativos; y que la globalización no es sólo un proceso económico sino uno característicamente humano, de modo que resulta una temática ante la cual la ética ya no puede permanecer ajena. Por ello, se vuelve imperioso asumir que “la necesidad de una ética de la globalización se infiere directamente de la evidencia de que se están violando las más elementales normas de justicia social” (p. 78), y la conciencia de ello representa la urgencia de efectivizar recursos compensatorios. En tal sentido, Maliandi encuentra relevante la propuesta apeliana de un principio concebido como “indicador procedimental” para la validación de normas situacionales (la exigencia de resolver los conflictos de interés mediante discursos prácticos en los que se busque el consenso de todos los afectados). Esta “metanorma”, que tiene carácter universal, *a priori* y permite superar el *rigorismo* kantiano, para Maliandi “representa una perspectiva necesaria pero *insuficiente*” (p. 92). La ética convergente cree posible pensar en un *a priori* de la conflictividad también en cuanto al reconocimiento de una pluralidad de principios morales, lo cual demanda la voluntad de minimizar los conflictos (evitándolos, resolviéndolos o regulándolos), y reconocer que todo lo social está conflictivamente estructurado. Maliandi fundamenta y sistematiza los principios cardinales en correspondencia con la bidimensionalidad de la razón y las estructuras conflictivas. De tal modo obtiene, a su vez, cuatro principios “*bio-tecno-éticos*”: precaución, exploración, no discriminación y respeto a la diversidad genéticas. Aquí también se hace presente la tesis de *imposibilidad de los óptimos*, propiciando la postulación del “metaprincipio” que exige procurar el máximo equilibrio posible en la observación de los cuatro que se han fundamentado.

Es preciso destacar la tesis, sin duda sugerente y provocativa, respecto a que “la razón –y particularmente la razón en su uso práctico- puede expresarse también de un modo extraargumentativo o, para decirlo con mayor precisión, de un modo preargumentativo” (p. 129). Esta idea remite al hecho de que se considera que “una

acción es racional no sólo si está justificada sino ya por el mero hecho de ser justificable”, de modo que puede entenderse que es justificable (y, por ende, racional) antes del empleo de argumentos. ¿En qué consiste la “justificabilidad” de una acción? Para Maliandi, en la espontánea oposición a lo conflictivo. Por ello, puede interpretar que la “norma básica” apeliana no contiene sólo una exigencia, sino dos: 1) que los conflictos sean resueltos, y 2) que lo sean mediante argumentos.

La tercera y última parte, “Perspectivas convergentes” (pp. 147-240), contiene un detenido análisis del platonismo axiológico de Hartmann, y la justificación de la diferencia entre variadas formas de relativismo y el reconocimiento de un *pluriprincipialismo*, no irrestricto sino limitado a cuatro principios. La “salida” que propone Maliandi frente a la conflictividad que también tiene lugar al nivel de los “deberes” puede ser entendida como un *desideratum*, y ello porque resulta no pocas veces que más de un principio es lesionado, “en cuyo caso el metaprincipio es interpretable como la demanda de que los daños sean equitativos” (p.195). Asimismo, se realiza una tipología de paradigmas de *aplicabilidad* ética, y se refiere la importancia que la filosofía de Apel tiene para un concepto actual de democracia. Hacia el final, se destaca la necesidad de contar con una serie de *principios de equidad discursiva*, a los efectos de “contribuir a una minimización de las perturbaciones introducidas cuando el acatamiento a las demás reglas es sólo simulado” (p. 237). Para ello, Maliandi intenta reformular los “principios de justicia” (Rawls) a partir de los presupuestos de la pragmática trascendental y de la ética convergente, posibilitando de tal modo “un equilibrio de poder” y, además, “una peculiar reciprocidad discursiva, consistente en que cada interlocutor puede, en principio, ‘ayudar’ al otro o a los otros a ‘alumbrar’ sus propias opiniones o ‘ideas’” (p. 239).

Esta primera edición, cuenta con una amplia bibliografía de cada uno de los aspectos que se abordan, y un índice de temas y de nombres que facilitan el manejo de un texto ineludible para quienes sienten la necesidad de replantearse críticamente los más serios problemas de nuestro tiempo. La obra contiene aquella ordenación y sistematización que sólo es posible de parte de quien ha llevado sus análisis hasta lo más profundo de su objeto de estudio. Si a ello se agrega el empleo de un lenguaje claro y, fundamentalmente, la original propuesta de Maliandi para enfrentar lo acuciante sin perderse en ello, se tiene la idea de un texto ineludible y de infinito provecho.

GUSTAVO SALERNO